



*Universidad Nacional de Asunción*

**FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA**

Telefax: 595 – 21 – 520532/3, 505611/2 Int. 101

decanato@fenob.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

## **ADENDA AL SEGUNDO LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO DE MÉRITOS PARA SELECCIÓN DE DOCENTE TÉCNICO N° 126/2022**

La Encargada de Despacho del Decanato de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, Prof. Mst. **AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA**, modifica los Requisitos Excluyentes y días de postulación del SEGUNDO LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO DE MÉRITOS PARA SELECCIÓN DE DOCENTE TÉCNICO N° 126/2022, como sigue: -----

### **POSTULACIÓN**

DESDE: 22/DICIEMBRE/2022

HASTA: 28/DICIEMBRE/2022

### **REQUISITOS EXCLUYENTES PARA POSTULACION**

1. Nacionalidad paraguaya.
2. Poseer título de grado de Licenciado/a en Obstetricia, de universidad -nacional o extranjera- reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia.
3. Experiencia demostrable de 4 (cuatro) años en el área en concurso.
4. Experiencia laboral de 5 (cinco) años en el ejercicio de la profesión.
5. Capacitación pedagógica en educación superior culminada. (Postgrado en Didáctica Universitaria, Especialista o equivalente)
6. Notoria capacidad científica, técnica o intelectual.
7. Poseer idoneidad y capacidad, necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante el sistema de selección establecido para el efecto.
8. No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública o en su puesto de trabajo.
9. No haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario de conformidad a la reglamentación vigente.
10. Presentarse solo para 1 (un) cargo en concurso, cuando existan 2 (dos) o más realizándose de manera simultánea.
11. Gozar de notoria honorabilidad.
12. Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
13. Dedicación de 20 horas semanales a sus funciones.
14. Disponibilidad de horario según necesidad institucional.
15. Haber abonado el arancel en concepto de Inscripción para Concurso de Profesores Encargados de Catedra/Docentes Técnicos; según Acta N° 3 (A.S. N° 3/09/02/2022) Resolución N° 0058-00-2022
16. Ser funcionario del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social o IPS.
17. Fijar residencia en el Departamento de Concepción.

San Lorenzo, 26 de diciembre de 2022.-



**Prof. Mst. AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA**

Encargada de Despacho

Decanato

FENOB-UNA



# Universidad Nacional de Asunción

## FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101

decanato@fenob.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### SEGUNDO LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO DE MÉRITOS PARA SELECCIÓN DE DOCENTE TÉCNICO N° 126 / 2022

Plámese a postulación a Segundo Llamado a Concurso Externo Abreviado de Méritos para Selección de **DOCENTE TÉCNICO II** de la FENOB-UNA, Filial Concepción por cuatro (04) días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación.

#### PERFIL DEL PUESTO

**FUNCIÓN:** Instructor de Práctica Profesional  
**ÁREA:** *INTERNADO ROTATORIO - GINECOLOGÍA*  
**SEMESTRE:** Décimo  
**SEDE:** Filial Concepción  
**CARGA HORARIA:** 20 horas semanales **HORARIO:** Días según necesidad institucional de 07:00 a 12:00 hs.  
**TIPO DE VINCULO:** Permanente **DEPENDENCIA SOLICITANTE:** Carrera de Obstetricia, Filial Concepción.  
**NUMERO DE VACANCIAS:** 1 (UNO) **DENOMINACION DEL CARGO:** DOCENTE TÉCNICO II  
**CATEGORÍA:** UT2 **MODALIDAD DE CONCURSO:** Externo Abreviado  
**REMUNERACIÓN:** Gs. 3.612.850.-

#### BASES Y CONDICIONES

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** *21 Diciembre 2022*

**POSTULACIÓN: DESDE:** *22 Diciembre 2022*

**HASTA:** *27 Diciembre 2022*

#### REQUISITOS EXCLUYENTES PARA POSTULACION

- Nacionalidad paraguaya.
- Poseer título de grado de Licenciado/a en Obstetricia, de universidad -nacional o extranjera- reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia.
- Experiencia demostrable de 4 (cuatro) años en el área en concurso.
- Experiencia laboral de 5 (cinco) años en el ejercicio de la profesión.
- Capacitación pedagógica en educación superior culminada. (Postgrado en Didáctica Universitaria, Especialista o equivalente)
- Notoria capacidad científica, técnica o intelectual.
- Poseer idoneidad y capacidad, necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante el sistema de selección establecido para el efecto.
- No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública o en su puesto de trabajo.
- No haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario de conformidad a la reglamentación vigente.
- Presentarse solo para 1 (un) cargo en concurso, cuando existan 2 (dos) o más realizándose de manera simultánea.
- Gozar de notoria honorabilidad.
- Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
- Dedicación de 20 horas semanales a sus funciones.
- Disponibilidad de horario según necesidad institucional.
- Haber abonado el arancel en concepto de Inscripción para Concurso de Profesores Encargados de Catedra/Docentes Técnicos; según Acta N° 3 (A.S. N° 3/09/02/2022) Resolución N° 0058-00-2022
- Ser funcionario del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social o IPS.
- Fijar residencia en el Departamento de Concepción.
- Edad hasta 40 años.

#### DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACION

- Formulario de postulación para concurso (disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)).
- Fotocopia autenticada por escribanía pública de Cédula de Identidad Civil vigente.
- Fotocopia autenticada por escribanía pública de Registro Profesional vigente.
- Curriculum vitae actualizado con una (1) foto tipo carnet.
- Fotocopia autenticada por escribanía pública de Título de Grado de universidad -nacional o extranjera- reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia.
- Fotocopia autenticada por escribanía pública de Certificado de Estudios de Grado obtenido.
- Fotocopia autenticada por escribanía pública de Certificado/Constancia de capacitación pedagógica en Educación Superior culminada.
- Certificado/s que acredite/n la experiencia laboral del postulante, en trabajos anteriores.
- Constancia de Trabajo Original de ser funcionario de Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social o IPS.
- Evaluación de Desempeño en trabajo actual o anterior.
- Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda
- Planilla de horarios por cargos (Anexo II disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
- Fotocopia de factura de pago de arancel en concepto de Inscripción para Concurso de Profesores Encargados de Catedra/Docentes Técnicos; según Acta N° 3 (A.S. N° 3/09/02/2022) Resolución N° 0058-00-2022.
- Certificado de vida y residencia vigente.

#### DOCUMENTACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN

- Certificado original actualizado de antecedentes judiciales.
- Certificado original actualizado de antecedentes policiales.

#### OBSERVACIONES

#### LUGAR Y DÍAS DE PRESENTACION DE POSTULACIONES

Oficina de Talento Humano FENOB-UNA Filial Concepción de Lunes a viernes de 07:00 a 13:00 hs.

#### MODALIDAD DE PRESENTACIÓN

Las documentaciones deberán ser presentadas en formato DIGITAL e IMPRESO, foliadas y contenidas en un sobre cerrado.

*En caso de no ser admitido o seleccionado, tendrán un periodo de (10) días hábiles, desde la fecha de publicación de los resultados finales, para retirar sus documentos personales.*



Prof. Mst. **AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA**

Encargada de Despacho

Decanato  
FENOB-UNA